

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. IR/E/CAED/016/2025

Acta de Junta de Aclaraciones que se elabora con fundamento en los Artículos 36,37 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Durango y sus Municipios.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11 :00 horas del día 04 de noviembre del 2025, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta que pertenece a la Junta de Aclaraciones.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en artículo 41 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Durango y sus Municipios, Preside el presente acto la Ing. Maritza Isabel Amador Vázquez, jefe del departamento de Estudios y Proyectos de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

III.- MOTIVO DEL ACTO: realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a la LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA.

Objeto del procedimiento es, DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS FEDERALES DEL RÍO LAS BAYAS Y RÍO CHICO PERTENECIENTES A LA CUENCA DE LA PRESA EL TUNAL II EN EL ESTADO DE DURANGO.

Trabajos para ejecutarse en la ciudad de Durango, Municipio de Durango.

IV.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 3 de noviembre de 2025. En caso de no haber asistido al lugar donde se realizará la obra, este punto quedara solventado presentando carta en papel membretado de la Empresa, donde manifieste conocer el lugar donde se desarrollarán los trabajos.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. IR/E/CAED/016/2025

10. Se hace de conocimiento a los licitantes que esta será la primera y última junta de aclaraciones de esta licitación.

VI.- ACLARACIONES Y/O ANEXOS QUE SE INTEGRAN A LA PRESENTE JUNTA.

Sin anexos

VII.- PREGUNTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE FUERON FORMULADAS

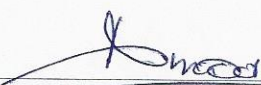
Sin preguntas

IX.- FINAL

Conforme a lo previsto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Durango y sus Municipios y su reglamento, las modificaciones a la convocatoria a la licitación realizadas por LA CONVOCANTE, incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de la CONVOCATORIA y deberán ser consideradas en la elaboración de sus proposiciones.

No habiendo más asunto por tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las 12:00 horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firmado la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO



ING. MARITZA ISABEL AMADOR VÁZQUEZ
Jefe del departamento de Estudios y Proyectos de
la CAED